
Anexo de méritos de la 2ª fase del concurso abierto y permanente de traslados (CAP) del personal laboral IV C.U.A.G.E

Publicado hoy día 21 de julio, en el apartado, procedimientos de personal de la web de Función Pública, la siguiente información:

Del día 21 al 27 de julio de 2023, ambos incluidos, los trabajadores participantes pueden acceder a su anexo de méritos en el Portal FUNCIONA y solicitar las correcciones que consideren procedentes, a sus Unidades de Personal a través de correo electrónico.

Quienes acrediten no poder acceder a través de Portal FUNCIONA podrán dirigirse a sus Unidades de Personal para solicitar el Anexo.

Ver >Nota informativa instrucciones para acceder y solicitar correcciones

Plazo para solicitar correcciones: Del 21 al 27 de julio, ambos incluidos.

Una vez finalizado este plazo, no se tendrán en cuenta reclamaciones basadas en datos erróneos del anexo de méritos.

Recordamos: >Directorio de contactos Unidades de Personal de Ministerios y Organismos para solicitar correcciones.